



MEMORÁNDUM INTERNO Folio N° 0174 / 2023

De: Coordinadora Comunal SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	FECHA:	30 de Mayo 2023
A: Director de Educación Sr. Felipe Armijo Ampuero A: Jefe Departamento de Administración Srt. Carlos Yueng Aspeti At: Antinea Juanidis Araya	REF:	Solicita Insumos Educativos (G-122)

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional “**ESCUELA DE PÁRVULOS PAPELUCHO G-122**”, el cual solicita compra de Tintas Epson , para su aprobación o rechazo correspondiente.

Establecimiento:	Escuela de Párvulos Papelucho G-122
Ordinario:	N° 049
Proveedor:	Prisa S.A.
Monto:	110.920
Documentos:	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, 3 cotizaciones.

Dimensión:	Liderazgo
Sub Dimensión:	Liderazgo del Director
Descripción acción PME:	Visita en el aula a cada curso por parte del equipo técnico – directivo para verificación de interacciones pedagógicas efectiva para potenciar en los niños y niñas la confianza, la identidad , la participación la autonomía , la expresión artística , la curiosidad, el lenguaje verbal y el pensamiento lógico.

2.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.



[Handwritten signature]

Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP



[Handwritten signature]

Karina Perez Saavedra
Administrativa Sep



[Handwritten signature]

Felipe Armijo Ampuero
Director de Educación



SEP/kps
Distribución:
- La indicada
- Archivo SEP

Folio 0174



Avda. O'higgins N°1155 - Calama
comdescalama2021 @comdescalama
www.comdescalama.cl



ORD. N°: 049
ANT: SEP 2023
MAT.: Solicitud de requerimiento PME

Calama, 25 de mayo 2023.

DE: DIRECTORA (I) ESCUELA DE PÁRVULOS G-122

A: DIRECTORA EJECUTIVA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
SRA. EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA.

CC: COORDINADORA COMUNAL SEP

SRA. PAMELA ENCALADA PEREDO

CC: DIRECTOR DE EDUCACIÓN CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
SR. FELIPE ARMIJO AMPUERO



1531

1.- Al tiempo de saludar, adjunto documentación para solicitud de requerimiento de PME 2023, en la Dimensión de Liderazgo para la acción "Fortaleciendo la cultura de observación al aula".

2.- Se adjunta:
.- Orden de requerimiento
.- Tres cotizaciones

3.- Se solicita que el requerimiento sea adquirido por el Proveedor "PRISA S.A", ya que presenta cotización a menor costo.

4.- Lo anterior para su autorización y fines pertinentes.

AUTORIZADO
30 MAYO 2023

CELLINA FARFÁN ALFARO
Directora (I)

CFA/cfa.
Distribución:

- La indicada
• Archivo

Juntos por Calama

Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: Escuela de Párvulos Papelucho		RBD: 245-3	Fecha de Solicitud: 25/05/2023
Dimensión	Liderazgo		
Sub dimensión	Liderazgo del director		
Descripción de acción según PME 2023:	Visita al aula a cada curso por parte del equipo técnico- directivo para verificación de interacciones pedagógicas efectivas para potenciar en los niños y niñas la confianza, la identidad, la participación, la autonomía, la expresión artística, la curiosidad, el lenguaje verbal y el pensamiento lógico matemático en un ambiente que se valora la diversidad y se promueve la inclusión.		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	410 905, INSUMOS COMPUTACIONALES		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
400.000.-	400.000.-	110.920.-	
Detalle Requerimiento SEP		Cantidad	
1	Tinta Epson T504120 Negro	3	
2	Tinta Epson T504420 Yellow	3	
3	Tinta Epson T504320 Magenta	3	
4	Tinta Epson T504220 Cyan	3	
5			
6			
Responsable de la acción según PME 2023:		Cellina Farfán Alfaro	
Contacto:	9 56077010	Cargo	Directora
Proveedor Sugerido según cotización N°:	PRISA S.A		
Observaciones: Proveedor que ofrece el requerimiento a menor costo en relación a las otras dos cotizaciones.			

Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:

CELLINA FARFÁN ALFARO

Justificación Técnica 2023	
1- Nombre de la acción:	Fortaleciendo la cultura de observación al aula
2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:	
Dimensión de Gestión de recursos ; Estándar de Gestión operacional	
ESTÁNDAR 13.2 El sostenedor y el equipo directivo gestionan efectivamente la provisión de implementos y recursos didácticos que potencien el aprendizaje de los niños y las niñas en el centro educativo.	
3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:	
Se requiere de impresiones de pautas de visitas al aula e impresiones de material técnico para los equipos pedagógicos, realizando la entrega de los Estándares de Desempeño para Educación Parvularia y el MBE EP para cada una de los equipo de aula para que guíen y perfeccionen sus prácticas pedagógicas.	
4- Principio de proporcionalidad y cobertura (El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)	
Beneficiará a al 100% de equipos pedagógicos para mejorar sus prácticas pedagógicas y beneficie la adquisición de aprendizajes en todos los niños y niñas.	

Uso Exclusivo del Sostenedor:	
Observaciones del Coordinador-a:	<p>AUTORIZADO</p> <p>30 MAYO 2023</p>



PAOLA SALINAS GALLEGOS



FELIPE ARMIJO AMPUERO